RESOLUCION No. 02 – 1135
(Agosto 08 de 2025)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NO. LP-004-2025"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

A. Que mediante Resolución No. 02-040 del 14 de enero de 2025, el rector de la Institución, Delega la contratación para la adquisición de bienes, servicios y obra pública, requeridos por la institución para satisfacer necesidades de tipo académico, de igual manera se delega la ordenación del gasto requerida para ejecutar dicha contratación en el Ingeniero FAVIO EDUARDO SOLANO CASTELLANOS Decano Facultad De Ciencias Naturales E Ingeniería UTS, o quien haga de sus veces.

B. Que según lo establecido en el cronograma del proceso de selección, el día 25 de julio de 2025 a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.), se adelantó la diligencia de cierre y entrega de propuestas, presentándose la siguiente oferta:

No.	NOMBRE PROPONENTE
1	UNION TEMPORAL UT TECNOLOGICA 2025, integrada por A) INYTEC SAS, Y B) PCA INGENIERIA COLOMBIA SAS, representada legalmente por ANDREA CAROLINA NUÑEZ CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.806.609

C. Que, Según lo establecido en el cronograma del proceso de selección, la evaluación de las propuestas allegadas, se realizó hasta el día 29 de julio de 2025.

D. Que, el informe preliminar de evaluación relacionado con los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera, organizacional, técnica, de experiencia, y los requisitos objeto de puntuación, fue publicado en el Portal del SECOP II y se concedió el traslado para que los interesados presentaran las observaciones que estimaran pertinentes.

E. Que vencido el término de traslado del informe preliminar de evaluación, se presentaron observaciones y se dio respuesta por parte de la entidad.

F. Que de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso de selección, se adelantó la audiencia pública de adjudicación, el día 8 de agosto de 2025, en el cual se efectuó la evaluación de la oferta económica.

RESOLUCION No. 02 – 1135
(Agosto 08 de 2025)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NO. LP-004-2025"

G. Que de acuerdo a la evaluación de la oferta económica realizada, se obtuvo como resultado el siguiente puntaje total de las propuestas

RAZÓN SOCIAL / PROPONENTES	CRITERIO DE PONDERACIÓN	UNION TEMPORAL UT TECNOLOGICA 2025
FACTOR DE CALIDAD – EXPERIENCIA ESPECIFICA EQUIPO DE TRABAJO	EQUIPO DE TRABAJO	34,75 PUNTOS
FACTOR ECONOMICO		54,00 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		10,00 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		00,00 PUNTOS
PUNTAJE DIFERENCIAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS		00,00 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		**98,75 PUNTOS**

H. Que con fundamento en el resultado final de evaluación y ponderación de las ofertas presentadas, el Comité Evaluador recomendó adjudicar el proceso de Licitación Pública No. LP-004-2025, al proponente UNION TEMPORAL UT TECNOLOGICA 2025. representado legalmente por ANDREA CAROLINA NUÑEZ CASTELLANOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.806.609 expedida en Floridablanca Santander, por un valor de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES VEINTISEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS ($1.498.026.716), valor que incluye impuestos y demás gastos a que haya lugar.

I. Que es conveniente adjudicar el proceso de Licitación Pública No. LP-004-2025, cuya selección objetiva del contratista se hace teniendo como fundamento los principios de economía, transparencia y responsabilidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Que, en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Adjudicar el proceso de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública No. LP-004-2025, cuyo objeto es contratar ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍAS DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL

RESOLUCION No. 02 – 1135
(Agosto 08 de 2025)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NO. LP-004-2025"

PROYECTO DE INVERSIÓN 018-2025. A la UNION TEMPORAL UT TECNOLOGICA 2025, integrada por INYTEC SAS, Y PCA INGENIERIA COLOMBIA SAS, representada legalmente por ANDREA CAROLINA NUÑEZ CASTELLANOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.806.609., por un valor de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES VEINTISEIS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS ($1.498.026.716), valor que incluye impuestos y demás gastos a que haya lugar.

ARTICULO 2º. Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

ARTÍCULO 3°. Contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007; y como la decisión tomada se adoptó en Audiencia Pública, la misma se entiende notificada en estrados.

ARTÍCULO 4°. El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

FAVIO EDUARDO SOLANO CASTELLANOS
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA UTS
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

Revisó:
Olga Lucia Pineda Villamizar
Jefe Oficina Jurídica UTS

Proyectó:
Vivian Camila Rodriguez
Contratista Oficina Jurídica

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional